

Secondary Publication



Grove-Gordillo, Maria

La compañía Castelyn-Hickman : nuevos datos sobre los inicios de la inversión inglesa en Canarias (siglo XVI)

Date of secondary publication: 09.09.2026

Version of Record (Published Version), Article

Persistent identifier: urn:nbn:de:bvb:473-irb-116890x

Primary publication

Grove-Gordillo, Maria (2026): La compañía Castelyn-Hickman : nuevos datos sobre los inicios de la inversión inglesa en Canarias (siglo XVI), in: VVegüeta : anuario de la Facultad de Geografía e Historia, Las Palmas, Vol. 26, No. 2, pp. 1063–1091, doi: 10.51349/veg.2026.2.15.

Legal Notice

This work is protected by copyright and/or the indication of a licence. You are free to use this work in any way permitted by the copyright and/or the licence that applies to your usage. For other uses, you must obtain permission from the rights-holders.

This document is made available under a Creative Commons license.



The license information is available online:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>

La compañía Castelyn-Hickman: nuevos datos sobre los inicios de la inversión inglesa en Canarias (siglo XVI)

The Castelyn-Hickman Company: new data on the beginnings of English investment in the Canary Islands (16th century)

María Grove-Gordillo
Universität Bamberg
<https://orcid.org/0000-0001-7840-1611>
maria.grove-gordillo@uni-bamberg.de

Recibido: 24/03/2025; Revisado: 29/09/2025; Aceptado: 16/10/2025

Resumen

El rol atribuido por la historiografía a las Islas Canarias durante el siglo XVI ha consistido en situarlas como un lugar intermedio dentro del comercio entre el Norte de África, el Atlántico, así como el Norte de Europa. Sin embargo, a través del estudio de la compañía azucarera Castelyn-Hickman, mostramos que las Islas Canarias fueron clave para la estrategia comercial de la élite mercantil londinense de la segunda mitad del siglo XVI. A través de nuevos datos procedentes de archivos españoles e ingleses, conectamos el contexto socioeconómico londinense con la creación de esta compañía mercantil por parte de Edward Castelyn y Anthony Hickman en los años 50 del siglo XVI.

Palabras clave: azúcar, Inglaterra, Islas Canarias, comercio, siglo XVI.

Abstract

The role attributed by historiography to the Canary Islands during the 16th century has consisted of situating them as an intermediary place in the trade between North Africa, the Atlantic and Northern Europe. However, through the study of the Castelyn-Hickman sugar company, we show that the Canary Islands were key to the mercantile strategy of the London merchant elite in the second half of the 16th century. Through new data from Spanish and English archives, we connect the socio-economic context of London with the creation of this mercantile company by Edward Castelyn and Anthony Hickman in the 1550s.

Keywords: Sugar, England, Canary Islands, Trade, 16th Century.

1. INTRODUCCIÓN¹

El azúcar y vino procedente de Canarias fueron objeto de inversión por parte de los mercaderes británicos que acudieron gradualmente a las islas durante la Edad Moderna. La posición de Canarias en el Atlántico con respecto a los territorios norafricanos, la Península Ibérica, y su rol como lanzadera hacia América, despertaron el interés de los inversores británicos ya desde los primeros años de la conquista castellana de los archipiélagos. Si bien es cierto que la gran explosión inversora de los comerciantes británicos, entre los que incluimos tanto ingleses, irlandeses y escoceses, se produjo sobre todo a partir del siglo XVII, durante el siglo XVI se establecieron las raíces del comercio inglés en las Islas Canarias. Así a mediados del siglo XVI, coincidiendo con el reinado de María Tudor en Inglaterra, en Gran Canaria y Tenerife se gestó una compañía de importación de azúcar y vino cuyos principales inversores fueron Edward Castelyn y Anthony Hickman, comerciantes londinenses que formaron parte ya no solo de la élite mercantil de este puerto, sino también del importante núcleo protestante que se empezó a gestar en torno a Enrique VIII durante los años 30 del siglo XVI.

Esta compañía es principalmente conocida porque uno de sus factores, Thomas Nichols, fue sometido a juicio y encarcelamiento por parte de la Inquisición canaria, publicando tras su liberación la obra *A pleasant description of the fortunate ilandes, called the Ilands of Canaria vvith their straunge fruits and commodities. Verie delectable to read, to the praise of God* (NICHOLAS, 1583). Así su proceso inquisitorial y su obra ha despertado interés tanto entre los historiadores como en los filólogos (CIORANESCU, 1963; CASTILLO MARTÍN, 1992, LEAL CRUZ, 2004, 2006; SALVATORI y LOBO CABRERA, 2021). Estas investigaciones han ofrecido una visión limitada de la creación de esta compañía, ya que no tienen en cuenta el perfil de los inversores principales, su contexto económico, social y religioso, ni a su entorno familiar. Así, la limitación a fuentes concretas, sin llevar a cabo el cruce entre las mismas, ha provocado que no tengamos una imagen nítida de esta compañía.

En este artículo exponemos nuevos datos sobre la creación de esta compañía, estableciendo los antecedentes familiares de los inversores y subrayando la importancia de las corporaciones mercantiles inglesas para la conformación de esta empresa a mediados del siglo XVI. Asimismo, destacamos el rol de las islas Canarias dentro de la trayectoria de estos comerciantes y sus factores a posteriori. Esto lo haremos a través de nuevas fuentes de información que no han sido abordadas anteriormente por parte de la historiografía².

1 El presente artículo ha sido realizado gracias a los siguientes proyectos: «Unlocking Upcycled Medieval Data: North Sea Networks, People, and Commodities in the London Customs Accounts 1380-1560», financiado por el Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG, German Research Foundation) (Ref: 547507634) y el Arts and Humanities Research Council (Ref: AH/Z507179/1); y el proyecto I+D «La esclavitud en la economía y la sociedad de la España del siglo XVI» (Ref: PID2022-138444OB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación- Plan Estatal 2021-2023).

2 AHPSe, PNS= Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Protocolos Notariales de Sevilla; AHPCa, PNC= Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Protocolos Notariales de Cádiz; AMC, INQ= Archivo del Museo Canario, Inquisición de Canarias; AHPLP, PNLP= Archivo Histórico Provincial de Las Palmas «Joaquín Blanco», Protocolos Notariales de Las Palmas; AHPST, PN= Archivo Histórico

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN, METODOLOGÍA Y FUENTES

La cuestión en torno a la presencia de mercaderes ingleses en Canarias durante el siglo XVI ha sido tratada de forma dispersa y poco cohesionada por parte de la historiografía, debido a la escasa documentación que se conserva en Canarias para este periodo, dando lugar tanto a estudios centrados en cuestiones específicas como a aproximaciones más generalistas. Trabajos más recientes como los de FAJARDO SPÍNOLA (2003, 2013) o GONZÁLEZ LEMUS (2008, 2011, 2013, 2023), se han centrado en la segunda parte del siglo XVI y en el papel que los corsarios ingleses tuvieron en el comercio de las islas Canarias. Con anterioridad a estos trabajos, tenemos las aportaciones de FERNÁNDEZ-ARMESTO (1981, 1985) y LOBO CABRERA (1995a), que nos proporcionan pistas acerca del establecimiento de comerciantes ingleses en Canarias a través de los protocolos notariales de las islas, y MORALES LEZCANO (1970) en el que realiza un tratamiento general de la presencia inglesa en Canarias durante toda la Edad Moderna.

Con respecto a la compañía Castelyn-Hickman, esta no ha sido estudiada de forma monográfica, enmarcándose en cuatro enfoques determinados por las fuentes empleadas. El primer enfoque es aquel dedicado al estudio de la compañía a partir del proceso inquisitorial de Thomas Nichols (ALBERTI, CHAPMAN, 1912: XIV-XVIII; RUMEU DE ARMAS, 1947: 315-323; CIORANESCU, 1963; CASTILLO MARTÍN, 1992; FAJARDO SPÍNOLA, 1998: 100-102; LEAL CRUZ, 2006). En este enfoque el estudio de CIORANESCU (1963) vino a ampliar la información que aportó en su momento RUMEU DE ARMAS (1947), que trabajó por primera vez este proceso, llevando a cabo una profunda investigación sobre la figura de Nichols cruzando la documentación española con fuentes inglesas. Este estudio ofrece algunas pistas para conocer el contexto en el que se produjo la detención de Nichols y, con relación a los Castelyn-Hickman, Cioranescu subrayó el rol que otra dinastía mercantil tuvo en ese momento en Canarias, los Lok, que estaban emparentados con los Hickman. Sin embargo, la información aportada por parte de Cioranescu estaba incompleta, debido a que no tuvo acceso a ciertas fuentes y bibliografía inglesa donde ya se había reconstruido las genealogías de estas familias (CIORANESCU, 1963: 16-17).

El segundo enfoque es en el que los investigadores han empleado como fuente principal las crónicas de Richard Hakluyt (c. 1552-†1616). En *The principal navigations, voyages, traffiques and discoveries of the English nation, made by sea or overland, to the remote and farthest distant quarters of the earth (1589-1600)* (PAYNE, 2006), encontramos una serie de relatos en los que se menciona a la compañía Castelyn-Hickman de Canarias, así como del rol que estas familias, y por extensión los Lok, tuvieron en diferentes expediciones de exploración a lo largo del siglo XVI. Hakluyt reunió relatos en los que se destaca la participación e inversión en los primeros viajes comerciales a Guinea y Norte de África de Anthony Hickman, Edward Castelyn y de los hermanos Thomas y John Lok, que, aunque con un papel menor, estuvieron implicados en la compañía canaria (HAKLUYT, 2014acd).

Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Protocolos Notariales; ROLLCO= *Records of London's Livery Companies Online*, TNA= *The National Archives: C (Chancery)*, PROB (Records of the Prerogative Court of Canterbury), SP (*State Papers*).

En combinación con otras fuentes inglesas, estos relatos han sido la base para elaborar las propias biografías de algunos miembros de las familias Castelyn, Hickman y Lok, que se encuentran en el *Oxford Dictionary of National Biography* (ODNB), como Rose Lok, esposa de Anthony Hickman, Sir William Lok, suegro de Anthony, Michael Lok, cuñado de Hickman, así como de Edward Castelyn, uno de los principales inversores de la compañía (LOWE, 2006; McDERMOTT, 2008abc).

Asimismo, el papel de estos linajes en la propia expansión económica y territorial de Inglaterra durante el reinado isabelino queda enmarcado en las investigaciones sobre el origen del expansionismo inglés y los inicios de la trata negrera por parte de Inglaterra a mediados del siglo XVI (RUMEAU DE ARMAS, 1947: 22-23, 31-32, 111; KLEIST, 1957: 74; BLAKE, 1977: 148, 155, 163, 167, 173; ALSOP, 2012: 76, 93, 115; GONZÁLEZ LEMUS, 2013: 329-334, 347-351; KLEIN, 2020: 43). Por otra parte, el empleo de las crónicas de Richard Hakluyt, y por lo tanto, las menciones a la compañía Castelyn-Hickman y la vinculación entre el espacio canario, Norte de África y Guinea, han sido abordados de forma continuada por parte de la historiografía española, destacando así los trabajos de CASTILLO MARTÍN (2000) y GONZÁLEZ LEMUS (2011, 2023).

Debido al prestigio y riqueza que estas familias ostentaban durante el siglo XVI, la historiografía anglosajona ofrece un tercer enfoque en el que destaca la participación de las tres en el gremio londinense de los *Mercers*, en diferentes compañías mercantiles privilegiadas (los *Merchant Adventurers* o la *Muscovy Company*) y en expediciones de exploración como las de Martin Frobisher entre 1576 y 1578 (WILLAN, 1953: 85, 103, 108-109; McDERMOTT, 2001; SUTTON, 2005; SHEAVES, 2018: 37-38)³. El último enfoque se corresponde con enmarcar la compañía Castelyn-Hickman en estudios generales dedicados al comercio canario, así como a la presencia inglesa, durante la Edad Moderna (MORALES LEZCANO, 1970: 53; LOBO CABRERA, 1988: 176-177; 1995a: 31, 38-44).

Teniendo en cuenta este contexto historiográfico, en este artículo partimos de la premisa de que, en los estudios españoles en los que se han abordado esta compañía, se ha tendido a repetir fuentes y planteamientos que tanto la historiografía española como anglosajona llevan utilizando desde mediados del siglo XX, como la existencia misma de la compañía y el proceso de Nichols, sin ahondar en su estructura y contextualización. Por otra parte, el desconocimiento en España del funcionamiento del sistema mercantil londinense ha generado que, hasta el momento, desconozcamos las vinculaciones de las familias Castelyn, Lok y Hickman en los *Mercers* así como en las compañías de comercio inglés. Asimismo, se han obviado las redes mercantiles que estas familias tuvieron en la Península Ibérica en paralelo a Canarias y Amberes. Con estos precedentes, en este artículo pretendemos ofrecer una visión cohesionada de la compañía Castelyn-Hickman, realizando un estudio sobre las tres familias implicadas en el comercio canario en

³ Sobre el papel que la creación de estas compañías y los viajes de exploración tuvieron en la estrategia mercantil de los comerciantes londinenses en la segunda mitad del siglo XVI, remitimos a la obra clásica de Brenner, que sitúa el origen de este expansionismo en la década de los años 50, siendo su hipótesis que estos mercaderes buscaban nuevas vías de abastecimiento en un momento en el que las crisis diplomáticas con Flandes, España y Portugal se empezaron a dar de forma continua (BRENNER, 2003: 5).

los años 50 del siglo XVI y de la evolución de la compañía azucarera desde 1553, su inicio, hasta 1565, año que estimamos que finalizó.

Con respecto a la metodología que empleamos en este estudio, nos basamos fundamentalmente en el cruce de fuentes y bibliografía españolas e inglesas. En lo que respecta a las fuentes primarias, estas abarcan tanto las manuscritas como editadas, distinguiendo a continuación entre las españolas e inglesas. En cuanto a las fuentes españolas, en esta investigación se han empleado documentos notariales de Sevilla, Cádiz, Tenerife, y Las Palmas de Gran Canaria (AHPSe, PNS; AHPCa, PNC; AHPST, PN; AHPLP, PNLP) y hemos revisado el pleito inquisitorial de Thomas Nichols conservado en el archivo de El Museo Canario (AMC, INQ).

En cuanto a las fuentes inglesas, hemos empleado los registros de aprendices de las *Livery Companies* londinenses, y más concretamente los de la *Mercers Company*, fundamentales para la reconstrucción biográfica de las familias que estudiamos en este artículo⁴. Estos registros se encuentran en la base de datos en línea *Records of London's Livery Companies Online* (ROLLCO). Otras bases de datos que empleamos en este trabajo son *Oxford Authorship Site*, que cuenta con ediciones y compilaciones biográficas de algunos miembros de la familia Castelyn; y hemos consultado los *Calendar of State Papers* a través de *British History Online* (BHO). Además de las bases de datos, para este artículo hemos utilizado la edición del texto autobiográfico de Rose Lok realizada por DOWLING y SHAKESPEARE (1982)⁵, y documentación de los *National Archives* de Londres (TNA), como la correspondencia privada de la colección *State Papers* (SP), procesos de la chancillería inglesa (C) y los testamentos (PROB).

A partir de la información recopilada en las fuentes primarias y bibliografía, hemos elaborado los árboles genealógicos de los diferentes linajes que se encuentran en el anexo al final de este artículo.

3. LOS LINAJES CASTELYN Y LOK-HICKMAN EN CANARIAS: VINCULACIONES GREMIALES Y FAMILIARES

La compañía Castelyn-Hickman se creó con el objetivo de importar azúcar, vinos y otras mercancías de Canarias, y enviarlas a Inglaterra, Flandes y Andalucía⁶.

⁴ Sobre la *Mercers Company* véase: (DOOLITTLE, 1994; SUTTON, 2005). Por otra parte, con respecto al valor político, económico y social, que suponía la pertenencia a una *Livery Company* londinense, remitimos al estudio realizado por GRASSBY (1995).

⁵ Ante la imposibilidad actual de acceder al manuscrito original en la *British Library*, hemos optado por emplear la transcripción y edición llevada a cabo por estas dos autoras. Este manuscrito ha sido también trabajado por parte de HIGGINBOTHAM (2010) y STEVENSON (2023), coincidiendo nosotros con esta última en que los estudios anteriores que se han llevado a cabo sobre el texto no han aprovechado el potencial que tiene para la reconstrucción de la vida mercantil de la familia Hickman y Lok (STEVENSON, 2023: 3).

⁶ Cioranescu registró un envío de 60 cajas de azúcar desde Candelaria a Cádiz por parte de Thomas Nichols, (CIORANESCU, 1963: 17-18). En nuestro caso, hemos registrado la llegada de un cargamento de 145 cofres de azúcar a Londres, a nombre de Anthony Hickman, el 30 de diciembre de 1556 (JENKS, 2024g: 263).

Sin embargo, antes de ahondar en la estructura y funcionamiento de esta compañía, debemos insertar su creación en el contexto en el que se enmarcaban los promotores de esta, Edward Castelyn y Anthony Hickman, los cuales, al margen de ser londinenses, compartían la pertenencia a la *Mercers Company*, uno de los gremios mercantiles londinenses más poderosos y ricos de mediados del siglo XVI, considerado el más antiguo de Londres (1394)⁷. En principio, este gremio estuvo planteado como una asociación general de mercaderes, estrechamente vinculada a los *Merchant Adventurers*, pero, a medida que fue adquiriendo prestigio y popularidad, su dedicación cambió, reuniendo a los especialistas en comercio de productos de lujo (textiles flamencos, terciopelo, lino, tintes, entre otros).

La afiliación de los linajes Castelyn, Hickman y Lok al gremio de los *Mercers* se retrotrae a generaciones anteriores, encontrándonos numerosos miembros participando en la vida mercantil y política londinense, en el organigrama de poder del gremio y estableciendo alianzas matrimoniales con otros miembros influyentes de la organización. Esta estructura se manifestó en Canarias mediante la elección, por parte de Edward Castelyn y Anthony Hickman, de sus aprendices en el gremio como factores en las islas. De esa forma, la estructura endogámica de las élites mercantiles londinenses acababa replicándose en las alianzas comerciales, haciendo que la estructura del gremio trascendiera las fronteras londinenses.

Otro aspecto que tuvieron en común todos los socios de esta compañía, fue la participación en la inversión de expediciones comerciales y de descubrimiento, no limitándose solamente a la década de los años 50, sino que también estos inversores continuaron en décadas posteriores teniendo un gran interés en estas empresas, financiado durante su madurez grandes expediciones amparándose en su propio estatus, ya que, como veremos a continuación, una parte importante de los que participaron en la empresa de Canarias, acabaron desempeñando importantes roles en las nuevas compañías de comercio que fueron creadas bajo el amparo de la reina Isabel I⁸.

Finalmente, cabe añadir que todos estos linajes estuvieron vinculados a los círculos protestantes de Inglaterra y estuvieron presentes en Castilla, donde varios de sus miembros se establecieron en diferentes puntos para desarrollar su actividad comercial. Esto facilitó la creación de una red familiar que conectaba tanto Canarias, la Península Ibérica, el Mediterráneo, Inglaterra y Flandes, siendo esta última la principal área comercial de estas familias, mientras que Canarias y la Península Ibérica eran consideradas lugares y plataformas de expansión de sus negocios. Además, estos linajes estuvieron relacionados con mercaderes ingleses establecidos en Castilla, especialmente en Andalucía⁹.

⁷ THE MERCERS COMPANY (s.f.).

⁸ Previamente a las *Conclusiones* de nuestro artículo, hemos insertado una tabla (Tabla 1) donde resumimos la pertenencia de los participantes de la compañía de Canarias en diferentes compañías mercantiles y expediciones inglesas. Igualmente, en los Árboles genealógicos 1 y 2, hemos indicado la afiliación de los miembros de los linajes Castelyn y Lok-Hickman a diferentes organizaciones y su participación en empresas de exploración.

⁹ Sobre la comunidad inglesa asentada en Andalucía a mediados del siglo XVI véase (GROVE-GORDILLO, 2024a)

Dispuestas estas consideraciones generales, a continuación, desglosaremos cada uno de los linajes familiares que participaron en la empresa de Canarias, mostrando el contexto en el cual se situaron Edward Castelyn y Anthony Hickman durante la creación de su compañía.

3.1. El linaje Castelyn¹⁰

Edward (c. 1528-†1585) nació en la isla de Quíos y era hijo de William Castelyn y Angelet Vlacho, hija y heredera del griego Michael Vlacho, importante mercader de esta isla. Su padre, William, también *mercader*, fue un activo comerciante levantino durante su juventud, llevándole esta actividad a su unión matrimonial con la familia Vlacho. Durante su madurez, William adquirió un importante rol dentro de los *Merchant Adventurers*, siendo nombrado gobernador de esta compañía en Amberes en 1543 (GREEN, 2019a: 6; McDERMOTT, 2008a). Aparte de Edward, William tuvo otros cinco hijos, Thomas y John, ambos miembros de los *Mercers*¹¹, y Elizabeth, Bennet y Anne, estando Elizabeth vinculada por vía matrimonial con dos miembros del gremio, primero con Thomas Knolles y luego con Sir Roger Martyn, *merchant adventurer* y *Lord Mayor* de Londres en 1567 (GREEN, 2019bcde).

Retomando la figura de Edward, al haber nacido en Quíos, tuvo que obtener carta de naturaleza, consiguiéndola en 1543, mismo año en el que su padre era gobernador en Amberes¹². Dos años después, Edward accedió al gremio de los *Mercers* por la vía patrimonial¹³, comenzando a partir de ese momento una dilatada carrera comercial que le llevó a actuar desde Amberes y Londres como *merchant adventurer*. Aparte de la empresa canaria que fundó junto a Anthony Hickman en 1553, financió tres expediciones a Guinea (1554, 1561 y 1562), en las que también participaron Hickman y John y Thomas Lok. Asimismo, fue

10 Es probable que los Castelyn tuvieran su origen en Norton (Derbyshire), ya que en el testamento de James Castelyn, tío de Edward, lo menciona como su lugar de nacimiento (GREEN, 2019b: 1; CRAVEN, 1991: 33; ADDY, 1923: 75).

11 «*Thomas Castelen, Freedom*», 1559, ROLLCO. Acceso en 8 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mr&event_id=MCMM437. «*John Castelyn, Freedom*», 1563, ROLLCO. Acceso en 8 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mr&event_id=MCMM439.

12 Durante este periodo su padre fue acusado por parte de George Joye, uno de los autores reformistas perseguidos por Enrique VIII por sus ideas «extremistas», de espionaje a los autores ingleses que se encontraban exiliados en Amberes (JUHÁSZ, 2014: 316-317). Con respecto a la cuestión de la naturalización, hasta 1539 la obtención de la misma por parte de hijos de ingleses había estado sometida al estatuto de *natis ultra mare* de 1351, siendo una vía que progresivamente tuvo un menor valor social, ya que las costas para obtener una carta de naturalización eran cada vez más baratas. Por ello, debido a la presión de varios extranjeros, el Parlamento Inglés comenzó a otorgar «actas privadas» de naturalización a mercaderes y agrupaciones, conllevando un mayor estatus social. A partir de 1542-1543, se incluyó una categoría específica para los hijos de mercaderes londinenses y madres extranjeras, enmarcándose en esta última categoría Edward, siendo uno de los primeros beneficiarios de una carta de naturalización individual aprobada por el parlamento de Westminster (ORMROD, LAMBERT, MACKMAN, 2019: 121, 197).

13 Esta vía la solían emplear los hijos de un miembro del gremio, eludiendo el aprendizaje con un *master*, «*Edward Castelyn, Freedom*», 1545, ROLLCO. Acceso en 8 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mr&event_id=MCMM438.

miembro fundador de la *Muscovy Company* en 1555, al igual que su cuñado Sir Roger Martyn y Thomas Lok; de la *Company of Mineral and Battery Works* en 1568; y más tarde se implicó en las expediciones de Martin Frobisher, que le acarrearón grandes pérdidas monetarias (GREEN, 2019a: 2; 2019e: 4, 5).

Con respecto a otros miembros destacados de su familia, tenemos a su tío James Castelyn¹⁴, *mercader*, que actuó en Andalucía desde finales de la década de los años 30 hasta los años 50. Así atestiguamos su presencia en Cádiz y en El Puerto de Santa María en el año 1538 como factor de su hermano William, negociando importaciones de vinos y otros productos con mercaderes ingleses del litoral gaditano. Estos fueron embarcados en el «George Duffield», propiedad de William y capitaneado por James, con destino a Londres, encallando finalmente en la Isla de San Miguel de las Azores debido a una avería que no permitía al barco navegar, provocando que los inversores del flete perdieran sus mercancías¹⁵. En cuanto al resto de su actividad en Andalucía, su rastro documental lo tenemos fundamentalmente en Cádiz, donde lo encontramos en un par de ocasiones durante los años 50 como vendedor de paños, apareciendo por última vez en 1557 como «residente en Cádiz»¹⁶.

En cuanto a los otros hijos de William Castelyn, Thomas y John fueron comerciantes muy relevantes durante la segunda mitad del siglo XVI, estando ambos vinculados a importantes compañías mercantiles y a expediciones de descubrimiento y colonización que se dieron durante el periodo isabelino. Thomas llegó a ser uno de los mercaderes más ricos de Londres, siendo partícipe de un préstamo real en 1576 junto a sus sobrinos Humphrey Martyn y Edmund Martyn (GREEN, 2019e: 1). Asimismo, como su hermano John, fue miembro de la *Spanish Company* (1577), mostrando la implicación que ambos tuvieron en el comercio con España durante estos años (McDERMOTT, 2008a).

Por su parte, John estuvo involucrado en la financiación de expediciones de colonización, invirtiendo en el segundo viaje de Martin Frobisher en 1577 al ártico canadiense, en la expedición del capitán Edward Fenton de 1582 a las indias orientales y en el viaje de Henry Hudson de 1610. Asimismo, formó parte de la *Muscovy Company* a finales del siglo XVI y de la *Company of London merchants, discoverers of the Northwest Passage* (GREEN, 2019f: 1-2). Aparte de su actividad mercantil, John fue partícipe de la estrategia matrimonial endogámica que siguió su familia durante estos años, contrayendo matrimonio con Martha Martyn, hija del primer matrimonio de su cuñado Sir Roger Martyn.

14 Cioranescu estimó que James fue uno de los primeros mercaderes ingleses que actuaron en Canarias. En su estudio sobre los primeros pobladores de Santa Cruz de Tenerife, indicó que un tal James Casteleyn adquirió una casa en Santa Cruz en 1509, siendo el fundador de la casa comercial Castelyn-Hickman. Sin embargo, hemos revisado la referencia documental en la que se basa y en ella no se menciona en ningún momento su nacionalidad inglesa, pudiendo haber sido confundido con un mercader de origen italiano, (CIORANESCU, 1975: 89; GONZÁLEZ YANES y MARRERO GONZÁLEZ, 1958: 243).

15 Este hecho derivó en un pleito cuyos extractos encontramos en MARSDEN (1894: 81-83, 106-110). Por otra parte, en los protocolos notariales de Cádiz contamos con dos de los documentos que conformaban este flete, AHPCa, PNC, leg. 5464, fol. 603r, 9 de marzo de 1538, fol. 604r, 9 de marzo de 1538. James también realizó ventas de textil en nombre de su hermano, TNA, C 1/824/70-73, «Hulme v The Mayor of London», [1533-1538].

16 AHPCa, PNC, leg. 4345, s.f., noviembre de 1557.

3.2. El linaje Lok-Hickman

A diferencia de la familia Castelyn, que estaba formada por miembros de la élite mercantil londinense, Anthony Hickman (†1573) ascendió por su vinculación por vía matrimonial con la familia Lok, una de las más poderosas de Londres. Anthony procedía de la localidad de Woodford (Essex), trasladándose a Londres para desarrollar su carrera mercantil (HUNNEYBALL, 2010). Entró en los *Mercers* como aprendiz de Thomas Huchynes, consiguiendo su afiliación en el año 1540¹⁷. Poco después, en 1543, contrajo matrimonio con Rose Lok¹⁸, hija de Sir William Lok, *mercator, merchant adventurer, alderman* de Londres, y agente comercial de Enrique VIII (McDERMOTT, 2008c).

Sir William tuvo una importante influencia en la sociedad y la corte inglesas durante los reinados de Enrique VIII y Eduardo VI, siendo partícipe de la red de espionaje de Thomas Cromwell en Flandes y recibiendo por ello un tratamiento especial en forma de privilegios de exportación e importación de mercancías¹⁹. Contrajo matrimonio en cuatro ocasiones, siendo padre de 19 hijos, de los cuáles 12 sobrevivieron a la infancia. Entre estos hijos encontramos a los mercaderes Thomas, Matthew, John, Michael y Henry Lok, todos ellos miembros de los *Mercers* excepto John (DOWLING Y SHAKESPEARE, 1982: 95). Por otra parte, al igual que hemos visto con los Castelyn, varias de sus hijas estuvieron vinculadas por vía matrimonial con *Mercers*, siendo estos los casos de Rose con Anthony Hickman, Jane con Robert Meredith, Katherine con Thomas Stacey, y Dorothy y Elizabeth con los hermanos Otwell y Richard Hill (GOODWIN LOCKE, 1853: 358-359)²⁰.

Los Lok se caracterizaron por una temprana conversión al protestantismo, lo cual se puede apreciar en el manuscrito autobiográfico *Certaine old stories recorded by an aged gentlewoman a time before her death, to be persued by her children and posterity* (1613) de Rose Lok. En este relato, dividido en tres partes, Rose narra tres etapas de su vida: su infancia marcada por el comercio de libros prohibidos y el papel que estos tuvieron para su conversión protestante; su huida a Amberes cuando la reina María ascendió al trono; y finalmente su vuelta a Inglaterra tras la muerte de la reina²¹.

17 «Anthony Hyckeman, Freedom», 1540, ROLLCO. Acceso en 8 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mr&event_id=MCEW3089.

18 Según relata Rose Lok en sus memorias, Anthony era un mercader rico que llevaba a cabo negocios con su hermano Thomas, siendo un *Merchant Adventurer* y poseedor de barcos (DOWLING Y SHAKESPEARE, 1982: 98; STEVENSON, 2023: 4).

19 El empleo de mercaderes como informantes por parte de la corte inglesa fue habitual durante el siglo XVI, siendo un ejemplo de ello Thomas Batcock, asentado en Rentería, que fue informante de la corona inglesa durante el primer tercio del siglo XVI (GROVE-GORDILLO, 2024b).

20 «Freedom of Robert Meredyeth, 1525», ROLLCO. Acceso en 8 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mr&event_id=MCMM1962; «Freedom of Otewell Hill, 1540», ROLLCO. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mr&event_id=MCMM1299; TNA, PROB 11/50/351, «Will of Richard Hyll, Mercer of London», 13 de noviembre de 1568.

21 Los Hickman y los Lok tuvieron una estrecha relación con los reformadores John Hooper, John Fox y John Knox. Esto se constata a través de la presencia de estos en las casas de los Lok y los Hickman, siendo estas empleadas como lugar de reunión para Hooper y Fox y como residencia por parte de Knox cuando iba a Londres (HIGGINBOTHAM, 2010: 102).

Retomando la figura de Anthony Hickman, junto a sus cuñados y Edward Castelyn, participó en la fundación de la Muscovy Company y en diferentes expediciones comerciales hacia Guinea (1554, 1561 y 1562) (WILLAN, 1953: 103; HAKLUYT, 2014acd). Por otra parte, de su matrimonio con Rose Lok, tuvo siete hijos, William, Henry, Walter, Anthony, Eleazar, Matthew y Mary (GOODWIN LOCKE, 1853: 358-359; MADDISON, 1902: 493-495; STEVENSON, 2023: 12), de los cuáles tenemos constancia de dos de ellos como miembros de los *Mercers*, Walter, que casó con Elizabeth Staines, hija del *mercero* Nicholas Staynes, y Eleazar (HUNNEYBALL, 2010)²². Con respecto a Eleazar, emprendió junto a su hermano Matthew una carrera comercial centrada en el Mediterráneo, trabajando al servicio de la *Levant Company* a finales del siglo XVI, gracias a su tío Michael Lok, que había sido cónsul de esta compañía en Alepo en 1593. Su actividad mercantil en Venecia ha sido estudiada por parte de FUSARO (2015: 155, 206, 229), que señaló la interacción que tuvo Michael Lok con sus sobrinos durante sus estancias en Venecia. Eleazar finalmente abandonaría Venecia, dejando a su hermano Matthew al cargo del negocio y con la tutela de su primo Benjamin, hijo de su tío Michael, produciéndose a posteriori un pleito entre Michael y sus sobrinos en los tribunales venecianos (FUSARO, 2015: 230-235)²³.

En cuanto al resto de los hijos, Henry es del único del que tenemos constancia de que no continuó una carrera mercantil, llevando a cabo sus estudios en derecho y ejerciendo como abogado civil. Sobre William tenemos información de algunos episodios de su vida, como por ejemplo que estuvo en Moscú a finales de los años 60 con Thomas Randoll (embajador inglés en Rusia) y que adquirió la propiedad de Gainsborough Hall (Lincolnshire), convirtiéndose en la residencia de los Hickman durante el siglo XVII (STEVENSON (2023: 5, 6). Finalmente, sobre su hijo Anthony solo conocemos su fecha de defunción (†1597).

Como hemos podido comprobar, los hijos de Anthony Hickman estuvieron en constante colaboración con sus tíos y sus sobrinos, ya que la familia Lok no solo tuvo un gran peso a mediados del siglo XVI, sino que continuó desempeñando una importante labor mercantil e inversora y emparentando con familias influyentes. En ese sentido, varios miembros de la familia Lok participaron en empresas de exploración, como Thomas, con su participación en la *Muscovy Company* y en las expediciones de Guinea; John, que viajó a Jerusalén en 1553 y fue piloto en la expedición de Guinea de 1554 (HAKLUYT, 2014ab); Henry, que también formó parte de la compañía moscovita, y que casó con Anne Vaughan, hija de Stephen Vaughan, *merchant adventurer* y predecesor de Sir Thomas Gresham como agente financiero de la corona inglesa en Amberes, y de Margaret Gwynneth, suministradora de seda (*silkwoman*) de Ana Bolena (DALE, 1982b)²⁴; y por último,

22 «Eleazar Hickman, Freedom», 1558, ROLLCO. Acceso en 8 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mrce&event_id=MCMM1283.

23 Esta vocación mediterránea de los comerciantes ingleses encontró una mayor extensión a partir del siglo XVII, encontrándonos casos tan interesantes como los de William Blois de Ipswich y el viaje del navío *Prudence*, propiedad de un pequeño grupo de inversores londinenses, a lugares como Constantinopla o Zacintos (HEYWOOD, 2010: 31-40).

24 Otra mujer que fue *silkwoman* de la realeza fue Joan North, madre de Jane Wilkinson, esposa de Michael Lok (LITZENBERGER, 2011).

tenemos que destacar en este ámbito a Michael Lok, que al igual que James Castelyn, estuvo presente en Andalucía en la década de los años 50.

La estancia de Michael en Andalucía coincidió con el reinado de María I y la persecución hacia los protestantes que residían en Inglaterra. En este contexto varios miembros de las familias Hickman y Lok huyeron hacia el continente, siendo estos los casos de Thomas y Elizabeth Lok, y de Anthony y Rose Hickman en 1557, que huyeron a Amberes; de Anne Vaughan, esposa de Henry Lok, que marchó a Ginebra en este mismo año auspiciada por John Knox; y de Michael Lok, que partió hacia Castilla desde Amberes en 1553, no volviendo a Inglaterra hasta que finalizó el reinado de María (COLLINSON, 2004; McDERMOTT, 2008b; SUTTON, 2005: 391)²⁵. Michael emprendió su aprendizaje como mercader en Flandes hasta 1553, fecha a partir de la cual realizó viajes por toda Europa. Uno de ellos fue a Cádiz, donde entró en contacto con los comerciantes italianos residentes en este puerto, que fueron una de sus fuentes de financiación para sus expediciones comerciales en el Mediterráneo. Michael era factor de sus hermanos en Italia y Grecia, siendo esto signo de la carrera marcadamente mediterránea que tuvo a posteriori²⁶. También estuvo en Sevilla, desde donde viajaba a Lisboa para emprender negocios, estando en contacto con otros mercaderes ingleses²⁷. Estos viajes durante su juventud le infundieron un gran interés por la inversión en expediciones de exploración durante la segunda mitad del siglo XVI, formando parte de la *Muscovy Company* y de la *Spanish Company*, y actuando como el principal inversor de los viajes de Martin Frobisher, llevándole esto último a su quiebra y a perder su reputación (McDERMOTT, 2008b; PUBLIC RECORD OFFICE, 1982: 317).

4. GÉNESIS, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA AZUCARERA DURANTE LA DÉCADA DE LOS AÑOS 50

Como hemos indicado, la compañía se creó en 1553 y se dedicó a la importación de azúcar y otras mercancías de Canarias a Inglaterra, Flandes y a Andalucía. En esta última zona emplearon como intermediarios a miembros de la comunidad mercantil inglesa establecida en Cádiz, siendo Richard Cawsten, factor de Hugh Tipton, cónsul de la nación inglesa en Castilla, el receptor de las mercancías transportadas por esta compañía hasta su fallecimiento en 1564²⁸.

²⁵ Michael y su hermano Peter fueron excluidos del perdón general que la reina María llevó a cabo cuando ascendió al trono (HICKMAN, 1995: 161; HUGUES Y LARKIN, 1969: 16).

²⁶ AHPCa, PNC, leg. 4341, fol. 805v, 22 de diciembre de 1553. Con respecto a su vocación mediterránea, lo vemos en 1556 en Cádiz como capitán de la nao «San Cristóbal», que tenía como destino Génova, y como deudor de los genoveses Cristóbal Salvago y Juan Baptista Boldonio, a los que se refiere en el documento como «compañeros», AHPCa, PNC, leg. 4344, fol. 389v, 4 de abril de 1556 (McDERMOTT, 2008b).

²⁷ AHPSe, PNS, leg. 5898, reg. 14 s/n y 17, fol. 400r, 30 de enero de 1554.

²⁸ Con respecto al rol de Richard Cawsten, la portuguesa Isabel Rodríguez en su testamento, fechado en 18 de enero de 1565, indicó que habían de recuperarse unas 20 cajas de azúcar que pertenecían a la compañía azucarera de Hickman, Castelyn y Duckett (este último lo desarrollaremos más adelante) enviadas a Cawsten, que había fallecido recientemente, AHPLP, PNLP, leg. 852, fols. 73v-75v. Su defunción la encontramos en una carta de Leonard Chilton, mercader residente en Cádiz, al embajador

Cawsten no solo actuó bajo las órdenes de Hickman, Castelyn y Tipton, sino que también cargó mercancías berberiscas para Richard Lambert y Edward Jackman, promotores de la segunda expedición a Guinea de 1554 y en la que participaron Thomas Lok como piloto, Edward Castelyn y Anthony Hickman²⁹.

La compañía instaló dos factores, uno en Gran Canaria, Edward Kingsmill, y otro en Tenerife, William Edge, que instruyó en 1556 al siguiente factor en esta isla, Thomas Nichols, al que enseñó el idioma y el funcionamiento del negocio, instalándose en 1557 en La Laguna, donde comenzó a actuar como factor (CIORANESCU, 1963: 15)³⁰. Con respecto al origen de Kingsmill, Edge y Nichols, hemos intentado averiguar si estaban vinculados a Castelyn o a Hickman desde el punto de vista gremial. Lo único que hemos encontrado es un registro de aprendizaje de un tal «Thomas Nicholas» en 1573, siendo su *master* Anthony Hickman. Esta fecha encajaría con la vuelta a Inglaterra de Thomas, y si esta hipótesis fuera la correcta, Nichols habría ido a Canarias en calidad de aprendiz, siguiendo la estrategia de emplear al aprendiz del gremio como factor en el extranjero tan común dentro de los círculos gremiales londinenses (SMITH, 2021: 17-20)³¹.

Tanto Kingsmill como Nichols poseyeron tiendas en las islas, alcanzando una gran popularidad en ellas y amasando una gran fortuna, estimando Kingsmill que el valor de la mercancía que traían y llevaban en una sola vez era de 11.250.000 mrs. (30.000 ducados), representando la mitad de las rentas que sacaba el rey de las islas anualmente, siendo, en definitiva, mercaderes mayoristas³². Por otra parte, Nichols no permaneció siempre en la isla de Tenerife, sino que se desplazaba a la isla de La Palma para adquirir vino y azúcar, así como a Gran Canaria, empleando para sus negocios a factores como Andrés Váez, estante en Tenerife, y Beltrán de Zuloaga, vecino de La Palma, para actuar en otras islas (CIORANESCU, 1963: 17, 20-21)³³.

Aunque la compañía estuviera encabezada por Edward Castelyn y Anthony Hickman, la participación de la familia Lok fue inequívoca. Como hemos visto en la reconstrucción de los linajes familiares, el éxito de Anthony Hickman como

Sir Thomas Challoner, indicándole que habían enterrado a Cawsten en Cádiz, TNA, SP 70/74 fol. 30, «Leonard Chilton to Sir Thomas Challoner», 2 de septiembre de 1564. Su papel como servidor de Tipton se indica en: TNA, SP 70/74, fol. /81, «Roger Bodenham to Sir Thomas Challoner», 18 de septiembre de 1564. Tipton fue elegido cónsul en 1558 tras una crisis dentro del consulado mercantil inglés, erigiéndose como líder tras tres años de vacío de poder (GROVE-GORDILLO, 2024a: 757-762).

29 AHPCa, PNC, leg. 4344, fol. 224v, 22 de febrero de 1556 (ANDREWS, 1985: 104).

30 Nichols estuvo tres meses en Tenerife aprendiendo de William Edge, volviendo a Inglaterra, y posteriormente en 1557 se instaló en Canarias, AMC, INQ, 058, 010, fol. 22v.

31 «Thomas Nicholas, Freedom», 1573, ROLLCO. Acceso en 8 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mrce&event_id=MCMM2133. Sutton teorizó sobre la posibilidad de que Nichols perteneciera al gremio de los *Mercers*, señalando el mismo registro de aprendizaje que exponemos. Asimismo, expresó una hipótesis sobre que Edward Kingsmill podría ser familiar de Thomas Kingsmill, miembro de una importante familia protestante inglesa, SUTTON (2005: 440).

32 Cioranescu cita algunas escrituras notariales que reflejan las grandes cantidades que le debían a Thomas Nichols, siendo pagadas a crédito la mayoría de ellas, conllevando un mayor riesgo (CIORANESCU, 1963: 17- 18).

33 En el caso de Váez, lo encontramos vinculado a la compañía hasta mediados de los años 60, AHPLP, PNLP, leg. 852, fol. 268v, 13 de agosto de 1565, fol. 20v, 27 de agosto de 1565.

hombre de negocios estuvo estrechamente vinculado a su unión matrimonial con Rose Lok. De hecho, su cuñado Thomas también estuvo involucrado en el comercio canario, empleando como factores y hacedores a Kingsmill y Edge durante la década de los años 50 (LOBO CABRERA, 1995a: 39)³⁴. Por otra parte, cuando hubo problemas dentro de la compañía, como por ejemplo los embargos de Nichols y Kingsmill entre 1559 y 1561 (ambos procesos abiertos con la Inquisición y la justicia ordinaria), John Lok fue enviado en dos ocasiones a Canarias en 1561 para que liquidara las deudas que habían quedado tras las multas y embargos de los factores de la compañía. Por lo tanto, la tesis de CIORANESCU (1963: 17) que sostenía que los Lok actuaban por cuenta propia, no se sostiene debido a la vinculación que existía en los negocios de estas familias, ya no solo en Canarias, sino también en los viajes de exploración contemporáneos a la creación de esta compañía.

La compañía Castelyn-Hickman atravesó problemas en Londres durante esta década, ya que su creación coincidió con el comienzo del reinado de la reina María. Conocemos estas dificultades a partir del relato de Rose Lok, quien narró su huida y la de Anthony en 1557 a Amberes tras la detención de este último por parte de la justicia inglesa. Así Rose cuenta que, tras proclamar la reina María una orden por la que todos sus súbditos tendrían que celebrar misa al estilo romano/papal³⁵, varios de ellos se rebelaron, convirtiéndose Anthony Hickman y Thomas Lok en protectores de algunos de estos súbditos. Debido a este encubrimiento, ambos fueron condenados a prisión, siendo posteriormente retenidos, por orden de un jurado compuesto por mercaderes de Londres, bajo la custodia del marqués de Winchester.

Entre tanto, la familia Lok se hizo eco de la noticia de que el marqués de Berghes y Señor de Bergen-op-Zoom, Jean de Glymes, que era favorable a la cordialidad con los mercaderes ingleses, estaba en la corte, procediendo la familia a sobornar tanto a Winchester como a Glymes con piezas de terciopelo y cofres de azúcar. Así consiguieron la liberación de Anthony, que huyó a Amberes, y de Thomas, que se quedó en Inglaterra. Mientras tanto, en el momento de la huida de Anthony, Rose estaba embarazada, permaneciendo en Inglaterra hasta que dio a luz. Previamente a marcharse a Amberes junto a su marido, Rose se tuvo que enfrentar al dilema de bautizar a su hijo en Inglaterra, ya que no quería que lo bautizaran por el rito romano. Como solución, según narra Rose, acabó empleando en el bautizo azúcar en lugar de sal, con el fin de que no tuviera validez este sacramento. Tras este hecho, Rose partió hacia Amberes donde convivió con su marido hasta que murió la reina María (DOWLING Y SHAKESPEARE, 1982: 99-101).

Como vemos, en el relato de Rose el azúcar jugó un papel esencial en su vida personal, presentando un importante valor monetario y simbólico. Aun así, aunque tras la muerte de María, Hickman pudo volver a Inglaterra, la situación política que se produjo tras el ascenso de Isabel al trono no hizo más que complicar la actividad de la compañía azucarera, ya que surgió una sucesión

³⁴ Doolittle sostiene que Nichols actuó como factor del *merc* Robert Hildson en Canarias en estos años (DOOLITTLE, 1994: 7).

³⁵ Sobre el papel político y religioso que la recuperación de la misa católica tuvo durante el reinado de María I, véase WOODING, 2006.

de impedimentos vinculados al ámbito religioso y legislativo, comenzando con la detención de Thomas Nichols por parte de la Inquisición canaria.

5. LA COMPAÑÍA EN LOS AÑOS 60: LA ENTRADA DE LIONEL DUCKETT Y DOS NUEVOS FACTORES

El contexto diplomático que se empezó a dar a partir del reinado isabelino no propició que la compañía de Castelyn-Hickman tuviera éxito en estos años, ya que a inicios de la década de los años 60 se produjeron una serie de circunstancias que impidieron el correcto desarrollo de esta compañía. En febrero de 1559 las autoridades canarias, con el pretexto de que la religión que profesaba la nueva reina inglesa era la protestante, procedieron al embargo de los bienes de Kingsmill y Nichols, entrado este último en la cárcel, primero en la de la justicia ordinaria y posteriormente en la de la Inquisición, estando acusado de difundir ideas protestantes contra las costumbres de la Iglesia católica³⁶. Aun así, Kingsmill consiguió recuperar sus bienes, pero al año siguiente fue acusado por parte del licenciado Polo Morteo, gobernador de Gran Canaria, de realizar su contabilidad en inglés, algo que estaba prohibido por parte de la corona española desde 1550, así como de sacar dinero de las islas (CIORANESCU, 1963: 25).

Esta acusación vino dada por la negativa de Kingsmill a hacerle un descuento en uno de los productos de su tienda, denunciando Morteo, por consiguiente, que su libro de cuentas estaba en inglés. Kingsmill alegaría que la prohibición de realizar la contabilidad en idioma extranjero no existía y que sí tenía ese libro era para sus patrones, siéndole más rentable sacar azúcar que dinero, ya que ésta era más valiosa (CIORANESCU, 1963: 25). Finalmente, Kingsmill fue multado con 375.000 mrs. por la Real Chancillería de Granada, siendo esta cifra la mitad de lo que Kingsmill comunicó a Challoner en una carta de 1562, 750.000 mrs.³⁷.

La repercusión económica que tuvieron estos hechos en la compañía se hizo notar desde el año 1559, ya que Hickman y Castelyn se endeudaron con la corona inglesa, solicitando a Sir William Cecil el aplazamiento del pago de sus deudas ya que, debido al perjuicio que le habían causado los embargos que habían sufrido en España, acumularon una deuda de £4.733³⁸. Asimismo, ambos conflictos generaron una importante cadena de correspondencia entre Kingsmill, Nichols (cuando salió de la cárcel) y de Edward Castelyn con los comerciantes ingleses asentados en Andalucía (Hugh Tipton y Roger Bodenham en Sevilla)

36 Concretamente fue acusado por parte de varios testigos de acusaciones habituales que hacían a los sospechosos de luteranismo o protestantismo (no ir a misa y blasfemar sobre cómo eran las celebradas en Castilla, pronunciar palabras escandalosas y malsonantes), y de otras más específicas (hablar de una mártir protestante de Inglaterra, de decir que la confesión no tenía validez, o ir en contra de la castidad de las mujeres antes del matrimonio). Estas acusaciones se encuentran recogidas en el pleito que tuvo con el tribunal de la Inquisición de Canarias, AMC, INQ, 058, 010, fols. 4v-7v.

37 Tipton solicitó a Challoner que se revocara la prohibición de no poder realizar la contabilidad en inglés, prolongándose este asunto hasta 1562, TNA, SP 70/35 fol. 54, «Hugh Typton to Challoner», 25 de febrero de 1562, SP 70/37 fol. 119, «Challoner to Typton», [20 de mayo] de 1562,

38 La cifra completa era de £4.733, 15 chelines y 10 peniques (SALISBURY, 1915).

y con los embajadores Sir Thomas Chamberlain y Sir Thomas Challoner. Por lo tanto, para la resolución de estos problemas, Hickman y Castelyn pusieron en marcha una serie de mecanismos diplomáticos que comenzaron con un memorial que elaboraron en 1560 y remitieron a la corte inglesa, en el que expusieron los diferentes agravios que les habían causado las autoridades españolas³⁹.

Tras este memorial encontramos tres canales de comunicación en la correspondencia de esta compañía, mostrando así las redes de influencia que tuvieron a inicios de la década de los años 60 y la importancia que tuvo el contexto diplomático en los propios problemas de la compañía en sí. En primer lugar, tenemos las cartas que Edward Castelyn remitió al embajador Sir Thomas Challoner a partir del año 1562. En estas fechas los procesos judiciales de Nichols y Kingsmill habían finalizado, pero aun así la situación financiera del negocio seguía empeorando, llegando incluso a comprometer a la confianza que habían depositado en Hugh Tipton, que había sido receptor de letras de cambio de la compañía, y al que Castelyn acusó de retrasarse en el envío de 2.000 ducados dirigidos a Kingsmill para la liberación de su libro de cuentas y bienes⁴⁰.

En segundo lugar, tenemos la correspondencia de Kingsmill y Nichols con Chamberlain y Challoner. En este ámbito, fue Nichols quien inició las misivas con Chamberlain en 1561 desde la cárcel de la Inquisición en Canarias, donde le comunicó sus pésimas condiciones. Tras esta carta, Kingsmill en 1562 se dirige a Thomas Challoner para que intervenga en su favor ante la resolución que la Chancillería de Granada había tomado en su juicio por sus prácticas contables. Sin embargo, ninguna de las súplicas de ambos factores tuvo éxito, puesto que el 20 de mayo de 1564 Thomas Nichols desde Sevilla, dónde cumplió sus últimos siete meses de condena en la cárcel de la Inquisición, volvió a solicitar ayuda, en este caso a Challoner, para que le fueran devueltos sus bienes y los de su compañero Kingsmill, volviendo a solicitarlo un mes después debido a su inminente vuelta a Inglaterra⁴¹.

En tercer lugar, tenemos las cartas de Hugh Tipton como intermediario en los problemas de la compañía entre 1561 y 1563. Hemos reunido un total de cinco cartas enviadas y recibidas por Tipton dirigidas a Chamberlain (1) y Challoner (4). En ellas se alude de soslayo a la cuestión de Canarias, al compromiso de Tipton de intervenir para que los perjuicios ocasionados por los embargos quedaran aminorados, y a la labor diplomática de Challoner, que se comprometió a transmitir los hechos al conde de Feria. El último canal de información que encontramos en la correspondencia es el de Challoner con el conde, al que informó

39 Una copia de este memorial en español ya la localizó CIORANESCU (1963: 88), sin embargo, nosotros hemos encontrado una copia en inglés de 1561 que está referenciada en los *Calendar of State Papers*. Copias en español y en inglés: (STEVENSON, 1867ab).

40 TNA, SP 70/35/fol. 47, «Edward Castelyn to Sir Thomas Challoner», 21 de febrero de 1562, TNA, SP 70/42 fol. 210, «Edward Castelyn to Challoner», 14 de octubre de 1562. Una de estas letras la encontramos mencionada en: TNA, SP 70/34 fol. 59, «Hugh Typton to Challoner», 15 de enero de 1562.

41 TNA, SP 70/29, fol. 51, «Thomas Nicholas to Chamberlain», 16 de agosto de 1561, TNA, SP 70/40 fol. 113, «Edward Kingsmill to Challoner», 10 de agosto de 1562, TNA, SP 70/71/ fol. 79, «Thomas Nicholas to Challoner», 20 de mayo de 1564, TNA, SP 70/72, fol. 30, 6 de junio de 1564.

desde el año 1560 de los problemas que Castelyn, Hickman y sus factores estaban teniendo en Canarias⁴².

Aunque la compañía Castelyn-Hickman tenía importantes contactos en la administración inglesa, sus factores no lograron recuperar sus bienes, provocando la marcha a Inglaterra, primero de Nichols en 1564, y posteriormente de Kingsmill en 1565. Sin embargo, la compañía no finalizó con la vuelta de ambos a Inglaterra, ya que en 1563 entraron un nuevo socio y nuevos factores que hicieron que la compañía durara al menos hasta ese año.

El nuevo socio era Sir Lionel Duckett, miembro de la *Mercers Company* y de los *Merchant Adventurers*. Duckett desarrolló una importante carrera comercial y política durante la segunda mitad del siglo XVI, teniendo negocios en Flandes, España y Portugal. Fue uno de los fundadores de la *Muscovy Company*, la *Spanish Company* y la *Company of Mineral and Battery Works* –al igual que Edward Castelyn–, e inversor de las expediciones de Guinea entre 1558 y 1562, de los viajes de John Hawkins de 1562 y 1567, y de las expediciones fallidas de Frobisher (APPLEBY, 2008).

Sobre sus negocios con España, hasta el momento la historiografía inglesa solo había indicado sus importaciones de fieltros y sombreros, pero su participación en la compañía Castelyn-Hickman de Canarias no era conocida por estos historiadores. Aun así, por parte de la historiografía española, LOBO CABRERA (1988: 176-177) señaló la existencia de un documento, datado en julio de 1565, del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, que era una carta de fletamento donde se indicaba la implicación de Duckett en la firma. Sin embargo, Lobo Cabrera no exploró quién era Duckett ni el porqué de su aparición en esta compañía en ese mismo año. No obstante, el primer documento en el que se indica la presencia de Duckett es el testamento de Isabel Rodríguez de enero de 1565, en el que se menciona que Richard Cawsten le debía 18 cajas de azúcar que pertenecían a la compañía de Anthony Hickman, Lionel Duckett y Edward Castelyn, y que le habían sido enviadas en un flete de noviembre de 1563⁴³.

Los motivos que pudieron llevar a la implicación de Duckett en esta compañía estarían estrechamente relacionados con la situación diplomática que había desde 1559 entre España, Flandes e Inglaterra. La primera crisis comercial entre estos tres estados tuvo lugar entre 1563 y 1564, ya que Inglaterra estaba fuertemente vinculada al comercio con Amberes, teniendo incluso una situación de dependencia que se pretendió solventar con la creación de nuevas compañías de comercio que explorarían otras áreas (como la *Muscovy Company* o los viajes hacia Guinea). Esta dependencia llevó a que en varias ocasiones, desde 1550, el mercado flamenco se viera incapaz de absorber la oferta de tejidos que exportaban

42 TNA, SP 70/31, fol. 52, «Hugh Tipton to Chamberlain», 17 de octubre de 1561, TNA, SP 70/35 fol. 54, «Hugh Tipton to Challoner», 25 de febrero de 1562, TNA SP 70/37, fol. 119, «Challoner to Hugh Tipton», 20 de mayo de 1562, TNA SP 70/50, fol. 140, «Challoner to Tipton», 5 de febrero de 1563, TNA, SP 70/18 fol. 82, [Challoner] to the Count de Feria], 24 de septiembre de 1560. El Conde de Feria, que posteriormente fue Duque, tuvo un papel esencial como intermediario en los asuntos de España e Inglaterra en estos años, debido a su rol previo como embajador en Inglaterra, así como por su cercanía a Felipe II durante su etapa como rey consorte en Inglaterra (LOADES, 2008).

43 AHPLP, PNLP, leg. 852, fols. 73v-75v, 18 de enero de 1565.

los mercaderes ingleses, lo que generó continuos enfrentamientos entre los Merchant Adventurers y los tejedores flamencos. La situación empeoró a partir de 1558 por las concesiones aduaneras que llevaron a cabo María y Felipe durante su reinado, así como por los episodios de persecución religiosa que se dieron en Flandes a partir de este año, provocando la salida de tejedores flamencos hacia Inglaterra (GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, 1988: 42-43).

A todo esto, hay que sumarle el incremento de la actividad pirática en el Canal de la Mancha a raíz del Acuerdo de Hampton Court de 1562 y al fracaso de la embajada de Christophe D'Assonleville en Londres a principios de 1563. Esto llevó a Margarita de Parma a decretar la suspensión temporal de las importaciones de tejidos ingleses, a lo que respondió Isabel prohibiendo numerosas importaciones de los Países Bajos, y sobre todo, las exportaciones, exceptuando aquellas llevadas a bordo de navíos ingleses. Este enfrentamiento llevó a que en diciembre de 1563 Margarita de Parma estableciera el bloqueo definitivo, extendiéndose estas medidas en España, decretándose el embargo general de los barcos ingleses en sus costas por parte de Felipe II (GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, 1988: 44).

En este contexto es importante destacar las medidas adoptadas por la facción dominante de los *Merchant Adventurers*, es decir, los londinenses, que en marzo de 1564 consiguieron trasladar su sede principal de Amberes a la ciudad de Emden, el puerto alemán más cercano a Londres. Entre las condiciones para el establecimiento de esta nueva sede, los *Merchant Adventurers* exigieron la prohibición de cualquier comercio inglés con los Países Bajos y solicitaron una nueva carta de privilegios a la corona, que les fue concedida. En el mismo mes de marzo, la reina Isabel prohibió todo el comercio con los Países Bajos hasta que el rey Felipe liberara a todos los mercaderes y marineros ingleses que se encontraban en las cárceles españolas (SUTTON, 2005: 429-430).

La creación de la nueva carta de privilegios y la solicitud de liberación de los presos ingleses, estaban estrechamente vinculadas a lo que ocurrió con la compañía Castelyn-Hickman. Entre los impulsores del traslado a Emden, pertenecientes a la facción londinense de los *Merchant Adventurers*, se encontraban Lionel Duckett y Richard Hill, marido de Elizabeth Lok, cuñada de Anthony Hickman. Por otro lado, entre los firmantes de la carta de privilegios había mercaderes, que hemos mencionado, vinculados a las familias Castelyn-Hickman, o que tenían intereses en España. Así encontramos a Sir Roger Martin, Edward Jackman, Lionel Duckett, Edward Castelyn y Richard Hill (SUTTON, 2005: 429, 432; PUBLIC RECORD OFFICE, 1960: 178-179). Cabe recordar que estos impusieron la condición de que se liberara a los comerciantes ingleses detenidos en España, lo que nos lleva a plantear que los propios cambios acontecidos dentro de la compañía azucarera, como las detenciones de Nichols y el embargo de Kingsmill, así como la entrada de Duckett en la compañía, estuvieron condicionados por lo ocurrido en los Países Bajos, fuente principal de la riqueza de Edward Castelyn y Anthony Hickman, así como de otros mercaderes londinenses que pertenecían a los *Merchant Adventurers*⁴⁴.

44 Cabe recordar que otra detención que se dio al mismo tiempo que la de Nichols fue la de John Frampton en 1561 en Sevilla por parte de la Inquisición, mostrándonos así la gravedad que los arrestos estaban alcanzado a raíz del contexto diplomático de España y los Países Bajos con respecto

La entrada de Lionel Duckett trajo consigo la renovación de los factores de la compañía. Así el 4 de enero de 1565, Edward Kingsmill otorgó un poder especial, en nombre de sus maestros, a Miguel de Mújica, regidor de Gran Canaria, para que gestionara todas las deudas y administrara sus bienes en Gran Canaria, marchándose definitivamente de las islas⁴⁵. Con ello, en este mismo documento se menciona por primera vez al nuevo factor instalado en la isla, Thomas Pollington, cuya estancia en la isla la situamos, al menos, desde noviembre de 1563, ya que fue el que envió el azúcar a Richard Cawsten que pertenecía a Isabel Rodríguez⁴⁶.

Proveniente de una familia de mercaderes de Brístol, Thomas Pollington se trasladó a Londres para llevar a cabo su carrera comercial, afiliándose al gremio de los *Mercers* como aprendiz de Anthony Hickman y completando su formación en el año 1570. Así llevó a cabo su etapa de aprendizaje en Canarias, probablemente en sustitución de Thomas Nichols, estando bajo las órdenes de Kingsmill hasta su marcha en enero de 1565⁴⁷. De hecho, planteamos la posibilidad de que Pollington volviera a Inglaterra el mismo año que Kingsmill, ya que su última intervención en la documentación es en julio de 1565, apareciendo como testigo en un flete⁴⁸. Tras su etapa en Canarias, Pollington continuó vinculado a Anthony Hickman a través de Thomas Cordell, que también fue aprendiz de Hickman en los *Mercers*, estando al servicio de la familia de Cordell hasta su muerte en 1603⁴⁹.

Por otra parte, el factor que sucedió a Kingsmill fue Edward Selman, que a diferencia de Pollington, cuando intervino en las islas Canarias ya había superado su periodo de aprendizaje en los *Mercers* bajo el tutelaje de Edward Castelyn⁵⁰. En su caso, lo vemos desde abril hasta agosto de 1565 como residente en Gran Canaria, siendo sus hitos más destacables la organización de un flete desde Gran Canaria para enviar azúcar, miel y vino en la nave «El Roberto» de Jaimes Anton, con destino al Reino de Inglaterra, estableciendo unas condiciones específicas para la descarga de las mercancías. Estas eran que eligieran un puerto cercano de Inglaterra, próximo a Londres, y que una vez allí Anton avisara a Duckett, Castelyn y Hickman para que decidieran si las mercancías iban a ser descargadas

a Inglaterra (BEECHER, 2006).

45 AHPLP, PNLP, leg. 852, fols. 17r-20r, 4 de enero de 1565. Con respecto a Miguel de Mújica, estuvo implicado en el comercio azucarero llevado a cabo por parte de los flamencos Gerardo Brinzeles y Cornelio Francisco Artson, ya que el regidor era quien remitía los cargamentos de azúcar a su nombre hacia Amberes (LOBO CABRERA, 1995b: 41). Sobre el comercio de Canarias con Flandes en estos años véase: (CUMPLIDO MANCERA, 2024).

46 AHPLP, PNLP, leg. 852, fols. 73v-75v, 18 de enero de 1565.

47 Su padre era el mercader Thomas Pollington, TNA, PROB 11/75/392, «Will of Thomas Polyngton, Merchant of Bristol», 18 de enero de 1603 «Freedom of Thomas Pollington, 1570», *ROLLCO*. Acceso en 8 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mrc&event_id=MCMM2422.

48 Previamente, en abril de 1565, Pollington revocó un poder general que había otorgado a Francisco de Herrera, AHPLP, PNLP, leg. 852, fol. 152v, 5 de abril de 1565; AHPLP, PNLP, leg. 852, fol. 245r-247r, 12 de julio de 1565.

49 TNA, PROB 11/101/33, «Will of Thomas Pollington, Late Servant of London», 18 de enero de 1603. «Freedom of Thomas Cordell, 1564», *ROLLCO*. Acceso en 8 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mrc&event_id=MCEW3050.

50 «Freedom of Edward Selman, 1562», *ROLLCO*. Acceso en 8 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.londonroll.org/event/?company=mrc&event_id=MCMM2736.

en Londres o en Amberes⁵¹. Con estas condiciones se puede comprobar cómo el comercio con Amberes fue retomado por parte de los comerciantes ingleses, pero también la reticencia que presentaban a la hora de volver a comerciar con esta plaza tras los sucesos ocurridos en el año anterior.

Retomando la figura de Selman, el segundo hito más relevante de este año en Gran Canaria fue el traspaso en agosto del poder que Miguel de Mujica tenía de Kingsmill a Selman, que pasó a ser el gestor de todos los asuntos del negocio en la isla⁵². Tras estas fechas, no volvemos a localizar a Selman con relación a las islas Canarias hasta 1568, cuando aparece en el testamento de Juan Moreno, en el que se mencionan diferentes deudas que tenían él y Selman, como unas botas de vino que mandó en su nombre a Inglaterra, o unos cueros curtidos que pertenecían a Selman y que se encontraban en casa de Moreno⁵³. Por lo tanto, es probable que volviera poco después a Inglaterra, ya que durante los años 70 fue el factor de Michael Lok en el tercer viaje de Frobisher (1578), conservándose una relación del viaje realizada por Selman y remitida a Lok para su pleito con Frobisher (McDERMOTT, 2001: 177-194).

Por último, desconocemos si la estructura establecida en los años 50, un factor en la isla de Tenerife y otro en la isla de Gran Canaria, se repitió durante estos años. Como hemos podido ver, tanto Pollington como Selman actuaron en Gran Canaria, y tras la revisión de los protocolos notariales de Tenerife de 1564 y 1565, no hemos localizado a ningún factor ni actividad de la compañía en esta isla⁵⁴. Es posible que la compañía no instalara a ningún factor en esta isla debido al pleito que Nichols tuvo con la Inquisición canaria, alejando los negocios de los problemas religiosos.

51 AHPLP, PNLP, leg. 852, fol. 155v-156r, 9 de abril de 1565, AHPLP, PNLP, leg. 852, fol. 245r-247r, 12 de julio de 1565.

52 AHPLP, PNLP, leg. 852, fol. 275r, 19 de agosto de 1565.

53 AHPLP, PNLP, leg. 853, fol. 58r-63v, 5 de septiembre de 1568.

54 Hemos consultado los siguientes legajos: AHP SCT, PN, legs. 647/1, 41/1 (año 1564), legs. 435, 648/1 y 648/2 (año 1565).

Tabla 1. Pertenencia de socios y factores de la compañía Castelyn-Hickman a compañías de comercio inglesas y expediciones de comercio y descubrimiento

Nombre	Rol en la compañía de Canarias	<i>Merchant Adventurers</i>	<i>Muscovy Company</i>	Expediciones de Guinea (1554, 1558, 1561 y 1562)	<i>Spanish Company</i>	Expediciones de Frobisher
Edward Castelyn	Socio principal	X	X (fundador 1555)	X (1554, 1561, 1562)		X
Anthony Hickman	Socio principal	X	X (fundador 1555)	X (1554, 1561, 1562)		
Lionel Duckett	Socio principal	X	X (fundador 1555)	X (1558, 1561, 1562)	X	X
Thomas Lok	Emplea factores de la compañía	X	X (fundador 1555)	X (1554)		
John Lok	Piloto y cobrador			X (1554)		
Edward Selman	Factor					X

Fuentes: (WILLAN, 1953: 103; PUBLIC RECORD OFFICE, 1960: 178-179; PUBLIC RECORD OFFICE, 1982: 317; McDERMOTT, 2001: 177-194; APPLEBY, 2008; McDERMOTT, 2008a; HAKLUYT, 2014acd).

6. CONCLUSIONES

En este artículo, tras la reunión de nuevos datos sobre esta compañía y realizar un recorrido por la historia de las familias Castelyn, Hickman y Lok, hemos establecido el marco en el que este negocio azucarero se instaló en Canarias, encuadrando su evolución en el contexto londinense y diplomático de los años 50 y 60. Así comprobamos que las islas Canarias formaban parte de la estrategia expansiva que la élite mercantil londinense comenzó durante el reinado de María I, apreciando cómo las tres familias invirtieron en nuevas compañías como la *Muscovy Company* (1555), en las expediciones comerciales de Berbería y de Guinea, así como en empresas de exploración posteriores. Igualmente, estos tres linajes tuvieron entre sus miembros a importantes personalidades del comercio y la política londinense, formando parte algunos de ellos de los primeros círculos protestantes de Inglaterra.

Por otra parte, la inversión en Canarias garantizó en principio grandes beneficios hasta que las circunstancias diplomáticas y religiosas provocaron que la actividad se viera interrumpida, no teniendo solo consecuencias en Canarias, sino también en Amberes, que era la plaza principal de los negocios de todos los que participaron en la empresa de Canarias. Igualmente, apreciamos la crisis

que atravesó esta organización mercantil en 1563 a través de la entrada de Lionel Duckett como nuevo socio de la compañía azucarera, así como en la implicación y relevancia que tuvieron los miembros de la compañía en la conformación de la nueva carta de privilegios de los *Merchant Adventurers* de 1563.

Además, con la contextualización familiar y el recorrido que hemos llevado a cabo por la evolución de esta compañía hasta 1565, hemos mostrado cómo las islas Canarias entraban en una esfera de negocios más compleja que la que la historiografía ha otorgado tradicionalmente para la compañía Castelyn & Hickman, que la sitúa como la primera casa de negocios inglesa que hubo en Canarias, pero sin ahondar en el funcionamiento de la élite mercantil londinense, sus principales socios, la mecánica del factoraje de los gremios londinenses y las redes de confianza que estos creaban⁵⁵, y en la dimensión internacional que tuvieron los negocios de Castelyn y Hickman, abarcando varios espacios tanto ellos como sus familiares.

Finalmente, cabe añadir que la compañía azucarera presentaba una clara conexión entre el mercado andaluz, canario y flamenco, quedando patente a través de los vínculos que tuvieron con la comunidad inglesa asentada en Andalucía y con otros miembros de otros linajes que estuvieron presentes en estos territorios. Por último, hemos podido comprobar que todos los que estuvieron implicados en la compañía azucarera posteriormente continuaron vinculados con las familias Castelyn, Hickman y Lok, ya fuera por medio del gremio de los *Mercers*⁵⁶, alianzas matrimoniales, o bien por empresas de exploración en la segunda mitad del siglo XVI.

7. REFERENCIAS

- ADDY, Stephen O. (1923): Wills at Somerset house relating to Derbyshire, *Derbyshire Archaeological Journal*, vol. 45: 42-75.
- ALBERTI, Leonora de; CHAPMAN, A. B. Wallis (1912): *English merchants and the Spanish inquisition in the Canaries: extracts from the archives in possession of the Most Hon. the Marquess of Bute*, Offices of the Society, Londres.

⁵⁵ En ese sentido, Smith hace hincapié en la importancia que las redes de confianza (*trust networks*) tenían para el mantenimiento y seguimiento de los mercados internacionales para los mercaderes ingleses durante la Edad Moderna (SMITH, 2021: 22-23). Con respecto al debate historiográfico en torno a estas redes, remitimos a algunas obras que abordan este concepto en el ámbito del estudio del comercio en la Edad Moderna (MOLHO Y RAMADA CURTO, 2003; LAMIKIZ, 2010; HERRERO SÁNCHEZ Y KAPS, 2017).

⁵⁶ María Fusaro para el caso de Eleazar y Matthew Hickman tuvo en cuenta la vinculación familiar con Michael Lok, así el trabajo común por la *Levant Company*, pero no consideró a los *Mercers* como un espacio común a todo ello, FUSARO (2015: 229). Lo mismo ocurre con el trabajo de Lanero Fernández y Ortega Montes, los cuáles destacaron el empleo de aprendices y factores por parte de las grandes compañías inglesas, pero no consideraron la existencia de las *Livery Companies* y del vínculo existente entre ambos tipos de organizaciones mercantiles (LANERO FERNÁNDEZ Y ORTEGA MONTES, 2007). Sin embargo, en el caso de Sheaves, él sí estableció el marco común de los *Mercers* pero no otras conexiones que había entre los Castelyn, Lok e Hickman en Inglaterra y Amberes (SHEAVES, 2018: 37-38).

- ALSOP, James D. (2012): Tudor Merchant Seafarers in the Early Guinea Trade, en CHERYL FURY (ed.), *The Social History of English Seamen 1485-1649*, Boydell & Brewer, Martlesham: 75-116.
- ANDREWS, Kenneth (1985): *Trade, Plunder and Settlement: Maritime Enterprise and the Genesis of the British Empire, 1480-1630*, Cambridge University Press, Cambridge.
- APPLEBY, John C. (2008): Duckett, Sir Lionel, *Oxford Dictionary of National Biography*. Acceso en 7 de marzo de 2025. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ref:odnb/49749>.
- BEECHER, Donald (2006): The legacy of John Frampton: Elizabethan trader and translator, *Renaissance Studies*, 20 (3): 320-339.
- BRENNER, Robert (2003): *Merchants and Revolution: Commercial Change, Political Conflict, and London's Overseas Traders, 1550-1653*, Verso, Londres/Nueva York.
- BLAKE, John W. (1977): *West Africa. Quest for God and Gold 1454-1578*, 2ª edición, Curzon Press, Londres.
- CASTILLO MARTÍN, Francisco Javier (1992): The English Renaissance and the Canary Islands; Thomas Nichols and Edmund Cory, en *Proceedings of the II Conference of SEDERI*, Universidad de Oviedo, Oviedo: 57-69.
- CASTILLO MARTÍN, Francisco Javier (2000): Las Canarias en las crónicas de Richard Hakluyt y Samuel Purchas, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 18: 75-112.
- CIORANESCU, Alejandro (1963): *Thomas Nichols. Mercader de azúcar, hispanista y hereje*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife.
- CIORANESCU, Alejandro (1975): Los primeros pobladores de Santa Cruz de Tenerife, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 21: 61-94.
- COLLINSON, Patrick (2004): Locke [née Vaughan; other married names Dering, Prowse], Anne, *Oxford Dictionary of National Biography*. Acceso en 7 de marzo de 2025. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ref:odnb/69054>
- CRAVEN, Maxwell (1991): *A Derbyshire Armory*, Derbyshire Record Society, Chesterfield.
- CUMPLIDO MANCERA, Luis (2024): El comercio de azúcar de La Palma entre 1540 y 1570, *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* 24 (1): 235-264.
- DALE, Mark K. (1982a): Throckmorton, Simon (by 1526-85), of Brampton, Hunts., *The History of Parliament Online*. Acceso en 7 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.historyofparliamentonline.org/volume/1509-1558/member/throckmorton-simon-1526-85>
- DALE, Mark K. (1982b): Vaughan, Stephen (by 1502-49), of St. Mary-le-Bow, London., *The History of Parliament Online*. Acceso en 7 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.historyofparliamentonline.org/volume/1509-1558/member/vaughan-stephen-1502-49>.
- DOOLITTLE, Ian (1994): *The Mercers' Company 1579-1959*, The Mercer's Company, Londres.

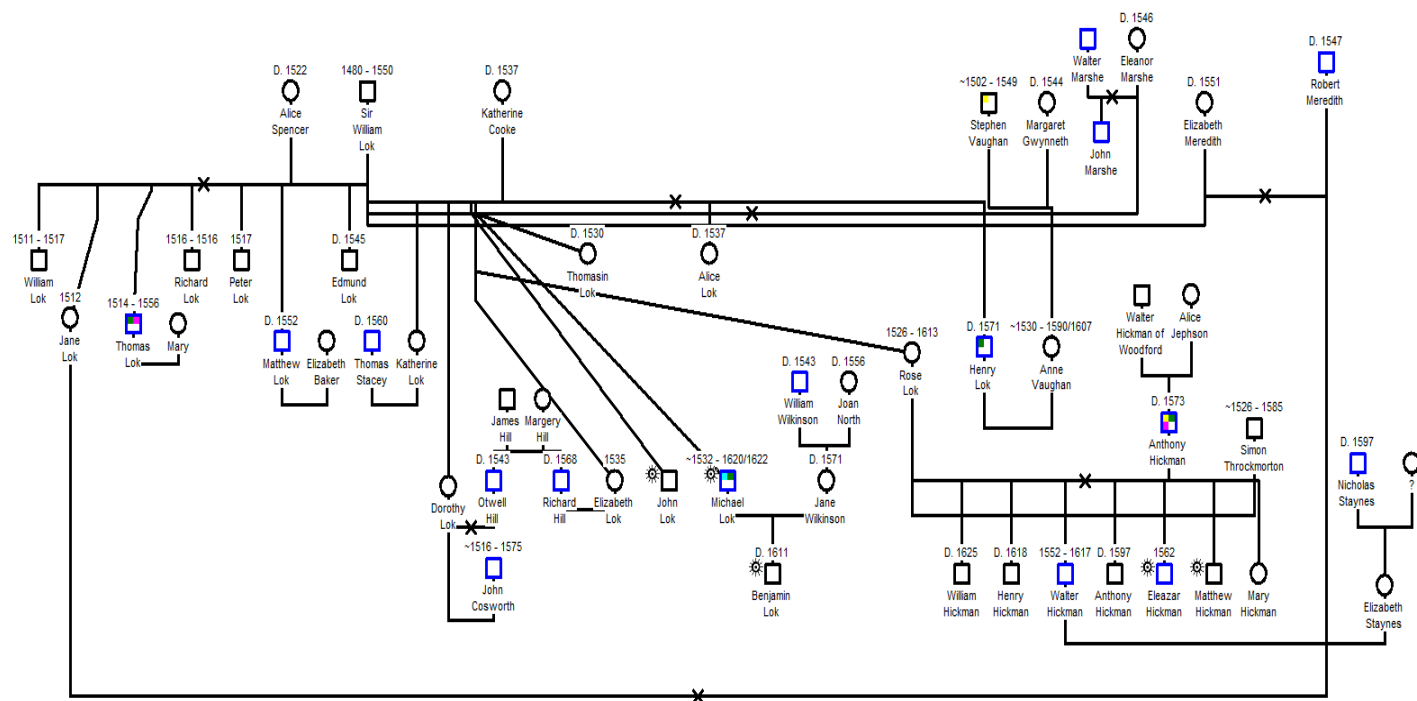
- DOWLING, Maria; SHAKESPEARE, Joy (1982): Religion and Politics in mid Tudor England through the eyes of an English Protestant Woman: the Recollections of Rose Hickman, *Historical Research* 55 (131): 94-102.
- FAJARDO SPÍNOLA, Francisco (1998): Los protestantes extranjeros y la inquisición canaria durante el reinado de Felipe II, *Revista de Historia Canaria* 180: 99-124.
- FAJARDO SPÍNOLA, Francisco (2003): La comunidad británica en Tenerife durante la Edad Moderna, en M. B. VILLAR GARCÍA; P. PEZZI CRISTÓBAL (eds.), *Los extranjeros en la España Moderna.*, t. 1, Portadilla, Málaga: 337-346.
- FAJARDO SPÍNOLA, Francisco (2013): Una comunidad mercantil atlántica: los ingleses en las Islas Canarias, *Anuario de Estudios Atlánticos* 59: 383-430.
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, Felipe (1981): *The Canary Islands after the Conquest: The Making of a Colonial Society in the Early-Sixteenth Century*, Oxford Historical Monograph, Oxford.
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, Felipe (coord.) (1995): *Canarias e Inglaterra a través de la historia*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Gran Canaria.
- FUSARO, Maria (2015): *Political Economies of Empire in the Early Modern Mediterranean. The Decline of Venice and the Rise of England, 1450-1700*, Cambridge University Press, Cambridge.
- G.M.C. (2010): Hickman, Henry (d.1618), of Northampton, *The History of Parliament Online*. Acceso en 7 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.historyofparliamentonline.org/volume/1558-1603/member/hickman-henry-1618>
- GÓMEZ CENTURIÓN, Carlos (1988): *Felipe II, la empresa de Inglaterra y el comercio septentrional (1566-1609)*, Editorial Naval, Madrid.
- GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás (2008): Los puertos atlánticos y primeros viajeros isabelinos hacia el sur, *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*: 1173-1191.
- GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás (2011): De los viajeros británicos a Canarias a lo largo de la historia, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 58: 51-104.
- GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás (2013): El Atlántico y el viaje a la costa de África y Oriente durante la dinastía Tudor, *Anuario de Estudios Atlánticos* 59: 317-380.
- GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás (2023): *Piratería inglesa en las Islas Canarias. Aventura, comercio y pirateo en la dinastía Tudor*, Renacimiento, Valencina de la Concepción.
- GONZÁLEZ YANES, Emma; MARRERO GONZÁLEZ, Manuela (1958): *Protocolos del escribano Hernán Guerra. La Laguna 1508-1510*, Renacimiento, Valencina de la Concepción.
- GOODWIN LOCKE, John (1853): *Book of the Lockes. A Genealogical and Historical record of the descendants of William Locke, of Woburn with an Appendix, containing a History of the Lockes in England also of the family of John Locke, of Hampton, N. H., and kindred families and individuals*, James Munroe and Company, Boston-Cambridge.
- GORING, John J. (1982): Cosworth, John (by 1516-75), of London and Cosworth, nr. St. Columb, Cornw., *The History of Parliament Online*. Acceso en 7 de marzo de 2025. Disponible en: https://www.historyofparliamentonline.org/volume/1509-1558/member/cosworth-john-1516-75#footnote3_pgldoro.

- GRASSBY, Richard (1995): *The business community of seventeenth-century England*, Cambridge University Press, Cambridge.
- GREEN, Nina (2019a): The National Archives PROB 11/32/39: Will of William Casteleyn, *The Oxford Authorship site*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: http://www.oxford-shakespeare.com/Probate/PROB_11-32-39.pdf.
- GREEN, Nina (2019b): The National Archives PROB 11/42A/330: Will of James Castelyn, *The Oxford Authorship site*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: http://www.oxford-shakespeare.com/Probate/PROB_11-42A-330.pdf.
- GREEN, Nina (2019c): The National Archives PROB 11/56/48: Will of Sir Roger Martyn, *The Oxford Authorship site*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: http://www.oxford-shakespeare.com/Probate/PROB_11-56_ff_2-4.pdf.
- GREEN, Nina (2019d): The National Archives PROB 11/65/430: Will of Elizabeth Castlyn Knolles, *The Oxford Authorship site*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: http://www.oxford-shakespeare.com/Probate/PROB_11-65_ff_288-9.pdf.
- GREEN, Nina (2019e): The National Archives PROB 11/86/392: Will of Thomas Castelyn, *The Oxford Authorship site*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: http://www.oxford-shakespeare.com/Probate/PROB_11-86-392.pdf.
- GREEN, Nina (2019f): The National Archives PROB 11/138/191: Will of John Castelyn, *The Oxford Authorship site*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: http://www.oxford-shakespeare.com/Probate/PROB_11-138-191.pdf.
- GROVE-GORDILLO, María (2024a): *Comunidad, comercio y conflicto. Los mercaderes ingleses en la Andalucía atlántica (1507-1561)*, Tesis doctoral defendida en la Universidad de Sevilla.
- GROVE-GORDILLO, María (2024b): El espionaje inglés en Castilla a principios del siglo XVI: el caso del mercader Thomas Batcock, en MARÍA GROVE-GORDILLO; Manuel F. FERNÁNDEZ CHAVES; Rafael M. PÉREZ GARCÍA (coords.), *La economía mercantil española. Siglos XVI-XVII*, Ediciones Trea, Gijón: 15-34.
- HAKLUYT, Richard (2014a): The voyage of M. John Lok to Guinea, Anno 1554, en *The Principal Navigations Voyages Traffiques and Discoveries of the English Nation*, vol. 6, Cambridge University Press, Cambridge: 154-177.
- HAKLUYT, Richard (2014b): The voyage of M. John Lok to Jerusalem, Anno 1553, en *The Principal Navigations Voyages Traffiques and Discoveries of the English Nation*, vol. 5, Cambridge University Press, Cambridge: 76-105.
- HAKLUYT, Richard (2014c): Certaine articles of remembrance delivered to M. John Lok, touching a voyage to Guinea, Anno 1561, en *The Principal Navigations Voyages Traffiques and Discoveries of the English Nation*, vol. 6, Cambridge University Press, Cambridge: 253-254.
- HAKLUYT, Richard (2014d): The relation of one William Rutter concerning a voyage set out to Guinea, Anno 1562. Described also in verse by Robert Baker, en *The Principal Navigations Voyages Traffiques and Discoveries of the English Nation*, vol. 6, Cambridge University Press, Cambridge: 258-261.
- HERRERO SÁNCHEZ, Manuel; KAPS, Klemen (eds.) (2017): *Merchants and Trade Networks in the Atlantic and the Mediterranean 1550-1800*, Routledge, Abingdon.

- HEYWOOD, Colin (2010): The English in the Mediterranean, 1600-1630: A Post-Braudelian Perspective on the «Northern Invasion», en Maria FUSARO; Colin HEYWOOD; Mohamed-Salah OMRI (eds.), *Trade and Cultural Exchange in the Early Modern Mediterranean: Braudel's Maritime Legacy*, Tauris Academic Studies, Londres/Nueva York.
- HICKMAN, David J. (1995): *The religious allegiance of London's ruling elite 1520-1603*, Tesis doctoral defendida en la University College London.
- HIGGINBOTHAM, Jennifer (2010): The Exile of Rose Hickman Throckmorton, *Reformation* 15 (1): 94-102.
- HUGHES, Peter; LARKIN, James F. (eds.) (1969): *Tudor Royal Proclamations, vol. 2. The later Tudors 1553-1587*, Yale University Press, New Haven y Londres.
- HUNNEYBALL, Paul (2010): Hickman, Walter (1552-1617), of St. Dunstan-in-the-West, London and Kew, Surr., *The History of Parliament Online*. Acceso en 7 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.historyofparliamentonline.org/volume/1604-1629/member/hickman-walter-1552-1617>
- JENKS, Stuart (ed.) (2024g): *The London Customs Accounts. Part IV: The Tudor Dynasty (1485-1560). Number 25: 3 & 4 Philip & Mary (1556/57)*, Hanseatic History Association, Lubeca.
- JUHÁSZ, Gergely M. (2014): *Translating Resurrection. The Debate between William Tyndale and George Joye in Its Historical and Theological Context*, Brill, Leiden, Boston.
- KLEIN, Bernhard (2020): The Minion and Its Travels: Sailing to Guinea in the Sixteenth Century, en James DAVEY; Richard BLAKEMORE (eds.), *The Maritime World of Early Modern Britain*, Amsterdam University Press, Ámsterdam: 37-66.
- KLEIST, Alice M. (1957): The English African trade under the Tudors, *Transactions of the Historical Society of Ghana* vol. 3 (2): 63-76.
- LAMIKIZ, Xabier (2010): *Trade and Trust in the Eighteenth-Century Atlantic World*, The Royal Historical Society & The Boydell Press, Londres/Woodbridge.
- LANERO FERNÁNDEZ, Juan; ORTEGA MONTES, Eduardo (2007): De aprendiz a mercader: El factor en el comercio internacional inglés del siglo XVI, *Pecunia*, 5: 145-180.
- LEAL CRUZ, Pedro-Nolasco (2004): La imagen artística de Canarias vista por tres escritores foráneos del siglo XVI: Thomas Nichols, Gaspar de Frutuoso y Alejandro Torriani, en Francisco MORALES PADRÓN (coord.), *XV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Gran Canaria: 1455-1465.
- LEAL CRUZ, Pedro-Nolasco (2006): Thomas Nichols, mercader inglés del azúcar en el XVI en Canarias. Sus hispanismos en inglés, en Francisco MORALES PADRÓN (coord.), *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Gran Canaria: 1370-1382.
- LITZENBERGER, Caroline (2011): Wilkinson [née North], Joan, *Oxford Dictionary of National Biography*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ref:odnb/47139>.

- LOADES, David (2008): Suárez de Figueroa, Gómez, first duke of Feria in the Spanish nobility, *Oxford Dictionary of National Biography*. Acceso en 24 de marzo de 2025. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ref:odnb/70578>.
- LOBO CABRERA, Manuel (1988): *El comercio canario europeo bajo Felipe II*, Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias, Secretaria Regional do Turismo, Cultura e Emigração, Funchal.
- LOBO CABRERA, Manuel (1995a): Canarias e Inglaterra en el siglo XVI, en Felipe Fernández-Armesto (ed.), *Canarias e Inglaterra a través de la historia*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Gran Canaria: 29-50.
- LOBO CABRERA, Manuel (1995b): La diáspora flamenca en Gran Canaria durante el Quinientos en C. KONINCKX (ed.): *Vlamingen overzee flamands en outre-mer. Flemings Overseas*, Collectanea Maritima, Bruselas, pp. 25-72.
- LOWE, Brian (2006): Throckmorton [née Lok; other married name Hickman], Rose (1526-1613), businesswoman and protestant exile, *Oxford Dictionary of National Biography*. Consultado en 17 de noviembre de 2024. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ref:odnb/67979>.
- MADDISON, Rev. Arthur R. (ed.) (1902): *Lincolnshire Pedigrees*, vol. 2, The Harleian Society, Londres.
- MARSDEN, Reginald G. (1894): *Select Pleas in the Court of Admiralty*, vol. 1, Selden Society, Londres.
- MCDERMOTT, James (2001): *The Third Voyage of Martin Frobisher to Baffin Island 1578*, The Hakluyt Society, Londres.
- MCDERMOTT, James (2008a): Castelin, Edward (fl. 1554-1578), merchant, *Oxford Dictionary of National Biography*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ref:odnb/61534>.
- MCDERMOTT, James (2008b): Lok, Michael (c. 1532-1620x22), mercer, merchant adventurer, and traveller, *Oxford Dictionary of National Biography*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.oxforddnb.com/view/10.1093/ref:odnb/9780198614128.001.0001/odnb-9780198614128-e-16950>.
- MCDERMOTT, James (2008c): Lok, Sir William (1480-1550), mercer and merchant adventurer, *Oxford Dictionary of National Biography*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ref:odnb/16950>.
- MOLHO, Anthony; RAMADA CURTO, Diogo (eds.) (2003): Special Issue: Trade Networks, *Annales. Histoire, Sciences Sociales* 3 (año 58): 569-672.
- MORALES LEZCANO, Víctor (1970): *Relaciones mercantiles entre Inglaterra y los Archipiélagos del Atlántico Ibérico (1503-1783)*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife.
- NICHOLAS, Thomas (1583): *A pleasant description of the fortunate ilandes, called the Ilands of Canaria vvith their straunge fruits and commodities. Verie delectable to read to the praise of God. Composed by the poore pilgrime*, Thomas East, Londres.
- ORMROD, W. Mark; LAMBERT, Bart; MACKMAN, Jonathan (2019): *Immigrant England, 1300-1550*, Manchester University Press, Manchester.
- PAYNE, Anthony (2006): Hakluyt, Richard (1552?-1616), geographer, *Oxford Dictionary of National Biography*. Acceso en 6 de marzo de 2025. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ref:odnb/11892>.

- PUBLIC RECORD OFFICE (1960): *Calendar of the Patent Rolls preserved in the Public Record Office, Elizabeth I*, vol. 3, 1563-1566, Her Majesty's Stationery Office, Londres.
- PUBLIC RECORD OFFICE (1982): *Calendar of the Patent Rolls preserved in the Public Record Office, Elizabeth I*, vol. 7, 1575-1578, Her Majesty's Stationery Office, Londres.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio (1947): *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, tomo I, Instituto Jerónimo Zurita, Madrid.
- SALISBURY, Edward (ed.) (1915): Cecil Papers: 1550-1559, en *Calendar of the Cecil Papers in Hatfield House: Volume 13, Addenda*, His Majesty's Stationery Office, Londres. Acceso en 10 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.british-history.ac.uk/cal-cecil-papers/vol13/pp27-42>.
- SALVATORI, Maddalena; LOBO CABRERA, Manuel (2021): Las islas del azúcar: paisaje rural y agroindustria en las descripciones de Giulio Landi y Thomas Nichols, *Anuario de Estudios Atlánticos* 67 (067-014): 1-18.
- SHEAVES, Mark (2018): The Anglo-Iberian Atlantic as a Hemispheric System? English Merchants Navigating the Iberian Atlantic, en Jorge Cañizares-Esguerra (ed.), *Entangled Empires: The Anglo-Iberian Atlantic, 1500-1830*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia.
- SMITH, Edmond (2021): *Merchants. The Community that shaped England's Trade and Empire*, Yale University Press, New Haven y Londres.
- STEVENSON, Emily (2023): 'Divers voyages into farre countries': Agency in Rose Throckmorton's Diary, *Parergon*, 40, 2: 109-125.
- STEVENSON, Joseph (ed.) (1867a): Supplement: August 1561, *Calendar of State Papers Foreign: Elizabeth, Volume 5, 1562*, Her Majesty's Stationery Office, Londres. Acceso en 10 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.british-history.ac.uk/cal-state-papers/foreign/vol5/p620a>.
- STEVENSON, Joseph (ed.) (1867b): Supplement: September 1560, *Calendar of State Papers Foreign: Elizabeth, Volume 7, 1564-1565*, Her Majesty's Stationery Office, Londres. Acceso en 10 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.british-history.ac.uk/cal-state-papers/foreign/vol7/p543c>.
- SUTTON, Anne F. (2005): *The Mercery of London. Trade, Goods and People, 1130-1578*, Routledge, Nueva York.
- THE MERCERS COMPANY (s.f.): History, *The Mercers Company*. Acceso en 10 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.mercers.co.uk/our-history/700-year-timeline>.
- WATERS, Henry F. (1901): *Genealogical gleanings in England*, vol. 2, New-England Historic Genealogical Society, Boston.
- WILLAN, Thomas S. (1953): *The Muscovy Merchants of 1555*, Manchester University Press, Manchester.
- WOODING, Lucy (2006): The Marian Restoration and the Mass, en Eamon Duffy y David Loades (eds.), *The Church of Mary Tudor*, Ashgate, Aldershot, pp. 227-257.



Árbol genealógico nº 2: Linaje Lok-Hickman. Fuentes: GOODWIN LOCKE, 1853: 358-359; WATERS, 1901: 1227-1228; MADDISON, 1902: 493-495; HUGUES Y LARKIN, 1969: 16; GORIN, 1982; DALE, 1982ab; COLLINSON, 2004; McDERMOTT, 2008bc; G.M.C., 2010; HUNNEYBALL, 2010; LITZENBERGER, 2011; STEVENSON, 2023: 12; TNA, PROB 11/29/487, «Will of Otwell Hyll, Mercer of London», 22 de noviembre de 1543; TNA, PROB 11/31/382, «Will of Robert Meredith, Mercer of London», 23 de enero de 1547; TNA, PROB 11/53/167, «Will of Jane Locke or Lock, Wife of London», 6 de abril de 1571; TNA, PRO 11/89/179, «Will of Nicholas Staynes, Mercer of London», 17 de febrero de 1597; TNA, PROB 11/118/181, «Will of Benjamin Locke, Merchant of London», 29 de agosto de 1611; Water y Peter Marshe como *masters* en los *Mercers* (ROLLCO) https://www.londonroll.org/event/?company=mrc&event_i=MCMM1079; https://www.londonroll.org/event/?company=mrc&event_id=MCMM1529, véase notas 15, 18 y 20. Elaboración propia.